

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 8 de abril de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 172/22 RGEP 11167

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a poner en marcha un Plan de apoyo a la maternidad y que contenga las medidas para mejorar los procesos de reproducción asistida y socioeconómicas para apoyar la maternidad que se relacionan, para su tramitación ante Comisión de Mujer.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Mujer, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

COMPARECENCIAS

Expte: C 809/22 RGEP 11035

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Una representante de la Asociación Madrileña de Atención al Domicilio por la Dependencia (AMADD) ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Informar sobre la falta de igualdad real y efectiva en el desempeño de su trabajo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 811/22 RGEP 11037

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Una representante de la Asociación Madrileña de Atención al Domicilio por la Dependencia (AMADD) ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Informar sobre la vulnerabilidad e invisibilización de la feminización en el trabajo de atención domiciliaria. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 812/22 RGEP 11164

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Una representante de la Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención de la Mujer Prostituida (APRAMP) ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Exponer su conocimiento sobre la situación, en la región madrileña, de las mujeres, niñas y niños en situación de explotación sexual. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1586/22 RGEP 11254

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Requisitos que van a ser necesarios para que las familias puedan solicitar las ayudas para la contratación de trabajadoras del hogar reconocida en la Estrategia de Natalidad del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1587/22 RGEP 11258

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Mujer.

Objeto: Formación que va a ser requerida para las personas que se encuentren en las farmacias que van a convertirse en puntos de referencias para las mujeres rurales que sean víctimas de violencia machista.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 8 de abril de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MUJER